



**PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES
PRESENCIALES, SEMIPRESENCIALES O NO PRESENCIAL**

FECHA DE LA CONVOCATORIA		27 de junio de 2025	
Nº PLAZAS	1	Nº DE LA PLAZA	7598
PLAZA DE	ASOI		

DEPARTAMENTO	Departamento de Economía y Ciencias Sociales
AREA DE CONOCIMIENTO	Economía Financiera y Contabilidad
CENTRO	E.T.S.I Aeroespacial y Diseño Industrial
PERFIL	Economía de empresa (iti. 1,3,4). Empresa

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de Valencia, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la comisión, por la presente se propone que las actuaciones de la comisión de selección podrán realizarse de forma presencial, semipresencial o no presencial, en función de las circunstancias de los integrantes y el contexto. Este régimen de reuniones deberá ser adoptado por la comisión a propuesta de su Presidencia y publicado en el tablón de anuncios y en la página web del departamento. El presidente o la presidenta de la comisión de selección acordará con el resto de los miembros el carácter presencial o semipresencial de los actos de constitución, y la fase de exposición y debate sobre la trayectoria profesional y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos, con idénticas garantías de publicidad.

La no presencialidad del acto deberá estar motivada fehacientemente y con carácter excepcional.

De lo que se informa para conocimiento de las personas interesadas en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a del día de la fecha.
El/La presidente/a de la comisión de selección

Fdo. D/Dña. Francisco Javier Ribal Sanchis

Por la presente certifico que el presente acuerdo se publica en el tablón de anuncios del departamento del día de la fecha y en la página web del departamento.

El/La secretario/a del departamento

Fdo: Roberto Elías Cervelló Royo